



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2598-D-12
OD 752

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el álbum *Guastavino Sinfónico*, obras sinfónicas de Carlos Guastavino (1912-2012), presentado en el teatro El Circulo de la ciudad de Rosario el día 3 de mayo de 2012, interpretado por la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por Nicolás Rauss, junto a las cantantes María de los Ángeles Cámpora y Liliana Herrero y el pianista Alexander Panizza, y producido por el Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, en el marco de las celebraciones por el centenario del nacimiento de Carlos Guastavino, ocurrido el día 5 de abril de 1912.

Dios guarde a la señora Presidenta.